

## **Modalidad I**

### **Instituto Nacional de las Mujeres**

Instituto de la Mujer para el estado de Baja California

Programa para el adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres, PROABIM 2023

Acción 3085.MT T-9-23

Talleres sobre Derechos Agrarios de las Mujeres

Promover los derechos agrarios de las mujeres ejidatarias y comuneras

Reporte de Logros

De Agosto a Septiembre de 2023

“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

## ÍNDICE

<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>1</b>
<b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES</b> .....	<b>1</b>
MUJERES Y HOMBRES ATENDIDOS .....	1
OBJETIVOS, AVANCE Y LOGROS.....	3
<i>Diagnóstico y avance de LOGROS</i> .....	3
<i>Objetivo de esta acción</i> .....	5
<i>Acción y actividades en el cumplimiento de este objetivo: LOGROS</i> .....	5
Actividades y sus LOGROS .....	5
COMENTARIOS Y SUGERENCIAS .....	8
<b>TALLERES</b> .....	<b>10</b>
TALLER No. 1.....	10
<i>Breve reseña</i> .....	10
<i>5 Fotografías – Taller 1</i> .....	11
<i>Listas de asistencia – Taller 1</i> .....	13
TALLER No. 2.....	15
<i>Breve reseña</i> .....	15
<i>4 Fotografías - Taller 2</i> .....	16
<i>Lista de asistencia – Taller 2</i> .....	18
TALLER No. 3.....	19
<i>Breve reseña</i> .....	19
<i>4 Fotografías – Taller 3</i> .....	20
<i>Lista de asistencia – Taller 3</i> .....	22
TALLER No. 4.....	24
<i>Breve reseña</i> .....	24
<i>6 Fotografías – Taller 4</i> .....	25
<i>Lista de asistencia – Taller 4</i> .....	27
TALLER No. 5.....	29
<i>Breve reseña</i> .....	29
<i>4 Fotografías – Taller 5</i> .....	30
<i>Lista de asistencia - Taller 5</i> .....	32
TALLER No. 6.....	34
<i>Breve reseña</i> .....	34
<i>6 Fotografías – Taller 6</i> .....	35
<i>Lista de asistencia – Taller 6</i> .....	38
<b>ANEXO 2 CARTA DESCRIPTIVA</b> .....	<b>40</b>
<b>ANEXO DE PRESENTACIÓN GENÉRICA</b> .....	<b>43</b>

## TABLAS

Tabla 1.- Reporte de avance del proceso de ejecución de los Talleres sobre Derechos Agrarios de las Mujeres .....	1
Tabla 2.- Número de mujeres y hombres atendidos en los Talleres sobre Derechos Agrarios de las Mujeres .....	2
Tabla 3.- Estructura porcentual del total de mujeres y hombres atendidos en los Talleres sobre Derechos Agrarios de las Mujeres .....	2
Tabla 4.- Estructura porcentual del total por categorías contempladas de mujeres y hombres atendidos en los Talleres sobre Derechos Agrarios de las Mujeres .....	3

## ILUSTRACIONES

Ilustración 1.- Flyer General y por Taller .....	6
--	---



## ANTECEDENTES

Este documento es el Reporte de Logros que presentan el avance de los *Talleres sobre Derechos Agrarios de las Mujeres del Programa para el adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres, PROABIM 2023*, a cargo del *Instituto Nacional de las Mujeres*, quien se apoya para su ejecución en el *Instituto de la Mujer para el estado de Baja California (BC)*.

Este Reporte de Logros informa sobre las acciones de la *Meta 3085.MT*, compuestas en las *acciones AT-9-23*, cuyo objetivo es dar a conocer *los Derechos Agrarios de las mujeres* con el propósito de *Promover los derechos de las mujeres rurales, ejidatarias y comuneras*.

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Las actividades que se presentan en este Reporte de Logros son sobre la acción principal consistente en Talleres sobre Derechos Agrarios de las Mujeres.

### Mujeres y hombres atendidos

Cuantitativamente se planeó hacer 6 talleres que se reportarían en el primer informe con 20 participantes en cada taller. Se lograron los y las asistentes Meta con 122 participantes en el primer tercio de avance del proyecto (tabla 1), de los cuales el 92.6% fueron mujeres, 7.4% hombres (tabla 3).

Hubo algunos inconvenientes para lograr la meta que fueron sorteados, atribuibles a aspectos logísticos pero también de vida cotidiana de las mujeres, provenientes de ámbitos que se enumerarán en las recomendaciones al final de este escrito.

Tabla 1.- Reporte de avance del proceso de ejecución de los Talleres sobre Derechos Agrarios de las Mujeres

Nombre de la actividad (tal como aparece en la Plataforma)	Informe	No. Talleres	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	No. de participantes			Tipo de población (No. de asistentes)	
				Mujeres	Hombres	Otro	AP	Ciudadanía
A9-23 Talleres en materia de derechos agrarios de las mujeres ejidatarias y comuneras.	Primero	6	Presenciales	113	9		30	92
	Segundo		Elija un elemento.					
	Cierre		Elija un elemento.					
<b>Total al cierre del proyecto</b>								

Fuente: datos de los talleres.

La participación del personal de la administración pública (AP) en la impartición de estos talleres fue de 30, de las cuales 29 fueron en modo de educandos, lo que redundará en un mejor conocimiento de la problemática que viven las mujeres

rurales por parte de los y las servidoras públicas, lo que facilitará el desarrollo de acciones públicas para avanzar en el acceso a los derechos de las mujeres rurales.

Tabla 2.- Número de mujeres y hombres atendidos en los Talleres sobre Derechos Agrarios de las Mujeres

Grupo etario	Sexo	Total	0 - 14	15 - 29	30 - 44	45 - 59	60 y más
Total	Mujeres	113	4	17	36	38	18
	Hombres	9	1	1	1	2	4
	<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>37</b>	<b>40</b>	<b>22</b>
Sin categoría	Mujeres	103	4	16	33	37	13
	Hombres	6	1		1	2	2
	<b>Subtotal</b>	<b>109</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>34</b>	<b>39</b>	<b>15</b>
Indígenas	Mujeres	4			1	1	2
	Hombres	1					1
	<b>Subtotal</b>	<b>5</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
Con discapacidad	Mujeres	4		1	1		2
	Hombres	1					1
	<b>Subtotal</b>	<b>5</b>		<b>1</b>	<b>1</b>		<b>3</b>
Afrodescendientes	Mujeres	2			1		1
	Hombres	1		1			
	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>		<b>1</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Migrantes	Mujeres						
	Hombres						
	<b>Subtotal</b>						

Fuente: datos de los talleres.

Por categoría, la mayoría se registró sin categoría, dando un porcentaje del 89.3%. En las mujeres marcaron sin categoría el 84.4% del total, seguida por el 3,3% de indígenas y con discapacidad y solo 1.6% de Afrodescendientes. En los hombres marcaron sin categoría el 4.9% del total de participantes y solo un participante en cada una de las categorías de indígena, con discapacidad y Afrodescendientes. (table 3).

Tabla 3.- Estructura porcentual del total de mujeres y hombres atendidos en los Talleres sobre Derechos Agrarios de las Mujeres

Grupo etario	Sexo	Total	0 - 14	15 - 29	30 - 44	45 - 59	60 y más
Total	Mujeres	92.6	3.3	13.9	29.5	31.1	14.8
	Hombres	7.4	0.8	0.8	0.8	1.6	3.3
	<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>4.1</b>	<b>14.8</b>	<b>30.3</b>	<b>32.8</b>	<b>18.0</b>
Sin categoría	Mujeres	84.4	3.3	13.1	27.0	30.3	10.7
	Hombres	4.9	0.8		0.8	1.6	1.6
	<b>Subtotal</b>	<b>89.3</b>	<b>4.1</b>	<b>13.1</b>	<b>27.9</b>	<b>32.0</b>	<b>12.3</b>
Indígenas	Mujeres	3.3			0.8	0.8	1.6
	Hombres	0.8				0.0	0.8
	<b>Subtotal</b>	<b>4.1</b>			<b>0.8</b>	<b>0.8</b>	<b>2.5</b>
Con discapacidad	Mujeres	3.3		0.8	0.8		1.6
	Hombres	0.8					0.8
	<b>Subtotal</b>	<b>4.1</b>		<b>0.8</b>	<b>0.8</b>		<b>2.5</b>
Afrodescendientes	Mujeres	1.6			0.8		0.8
	Hombres	0.8		0.8			
	<b>Subtotal</b>	<b>2.5</b>		<b>0.8</b>	<b>0.8</b>		<b>0.8</b>
Migrantes	Mujeres						
	Hombres						
	<b>Subtotal</b>						

Fuente: datos de los talleres.

No participaron hombres y mujeres migrantes. Si el estado cuenta con un programa sobre migrantes, sería conveniente que el INMUJERES de Baja California estableciera los vínculos para que este tipo de programas fuese útil para ese sector de población.

El grupo etario con mayor presencia fue el de 45 a 59 años en las mujeres con el 33.6%. En el caso de los hombres el grupo etario con mayor participación fue el de 60 años y más, con el 44.4%, 4 de solo 9 participantes del total de asistentes a los talleres (tablas 2 y 4).

Tabla 4.- Estructura porcentual del total por categorías contempladas de mujeres y hombres atendidos en los Talleres sobre Derechos Agrarios de las Mujeres

Grupo etario	Sexo	Total	0 - 14	15 - 29	30 - 44	45 - 59	60 y más
Total	Mujeres	100.0	3.5	15.0	31.9	33.6	15.9
	Hombres	100.0	11.1	11.1	11.1	22.2	44.4
	<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>4.1</b>	<b>14.8</b>	<b>30.3</b>	<b>32.8</b>	<b>18.0</b>
Sin categoría	Mujeres	100.0	3.9	15.5	32.0	35.9	12.6
	Hombres	100.0	16.7	0.0	16.7	33.3	33.3
	Subtotal	100.0	4.6	14.7	31.2	35.8	13.8
Indígenas	Mujeres	100.0			25.0	25.0	50.0
	Hombres	100.0					100.0
	Subtotal	100.0			20.0	20.0	60.0
Con discapacidad	Mujeres	100.0		25.0	25.0		50.0
	Hombres	100.0					100.0
	Subtotal	100.0		20.0	20.0		60.0
Afrodescendientes	Mujeres	100.0			50.0		50.0
	Hombres	100.0		100.0			
	Subtotal	100.0		33.3	33.3		33.3
Migrantes	Mujeres						
	Hombres						
	Subtotal						

Fuente: datos de los talleres.

## Objetivos, avance y logros

En la propuesta técnica del proyecto se incluyó un breve diagnóstico a partir del cual se establecieron los objetivos general y específicos, cuyo avance se expone en este apartado.

### Diagnóstico y avance de LOGROS

*Es importante que la mujer campesina se fortalezca y se desarrolle para lo cual se requieren políticas públicas que permitan:*

- a) *Realizar un padrón de mujeres que vivan en los ejidos y que sean reconocidas como vecindadas dentro de los poblados a los que pertenecen.*

**Aportación de los talleres hasta ahora impartidos:** Se han diseñado y levantado cuestionarios con una metodología que, por ahora, aporta elementos autodiagnósticos en su recogida. Estos cuestionarios de vida cotidiana y proyectos productivos con saldo pedagógico son recuperados por las

“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 3 Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

facilitadoras en un SurveyMonkey, pero recogidos en el taller de forma individual, llenado por cada participante en papel, pero en grupo de forma guiada por la facilitadora, propiciando la reflexión, pues las preguntas se refieren a temas que restringen las autonomías de las mujeres, así como a limitantes en sus conocimientos para vivir una vida digna. El cuestionario productivo solo es llenado de forma individual o colectiva, por quienes tienen proyecto productivo dependiendo si la actividad es individual o colectiva, pero el llenado también es guiado por la facilitadora.

- b) *Realizar una campaña con los comisariados ejidales para que en las Asambleas Ejidales (máximo órgano ejidal) para que se les reconozca como vecindadas, y se dé impulso a las mujeres al interior del ejido para el progreso de sus comunidades.*

**Aportación de los talleres hasta ahora impartidos:** Se han logrado la coordinación con Comisariados Ejidales para promover la participación de las mujeres a los talleres y espacios para facilitar la impartición de los mismos en diferentes espacios. A su vez, mujeres participantes en los talleres, recomendaron convocar a los órganos de representación ejidal a fin para llevar talleres a más comunidades. En el segundo reporte de logros se informará sobre la campaña realizada con los comisariados ejidales que está en proceso de formulación. Una queja destacada de las mujeres en algunos talleres se refiere al despojo de las mujeres por parte de las Unidades Agrícolas Industriales de las Mujeres (UAIM) por parte del Comisariado Ejidal, pero también de la Asamblea.

- c) *Capacitar a las mujeres sobre los derechos reconocidos en las Convenciones Internacionales sobre las Mujeres, la Ley Agraria, la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer, UAIM.*

**Aportación de los talleres hasta ahora impartidos:** Ello ha sido el núcleo de la exposición del taller sobre lo que se anexa la presentación en un Anexo denominado Presentación Genérica, que expone los contenidos enunciados en la Carta Descriptiva. Sobre este punto, las mujeres que han asistido a los talleres están muy agradecidas por los conocimientos adquiridos, como se puntualiza más adelante.

- d) *Capacitar a las mujeres campesinas sobre las sociedades mercantiles, específicamente sobre las Sociedades Cooperativas y las Sociedades de Producción Rural.*



**Aportación de los talleres hasta ahora impartidos:** Ello forma parte de lo que se señala en el punto anterior.

- e) *Crear grupos que repliquen a otras ejidatarias los conocimientos adquiridos (redes de apoyo).*

**Aportación de los talleres hasta ahora impartidos:** Se han detectado mujeres líderes, por autodenominación, quienes podrán jugar un papel importante en la apropiación de las ideas, conceptos y contenidos de estos talleres, sobre lo que se informará en el segundo Reporte de Logros. Adicionalmente varias han señalado la importancia de vincularse en estos talleres para realizar acciones conjuntas a partir de este encuentro.

### **Objetivo de esta acción**

*Impulsar el avance sustantivo de todos los derechos de las mujeres rurales, ejidatarias, comuneras, posesionarias y domiciliadas, con el fin de que accedan a la titularidad de la tierra y se fortalezca su participación e integración en los órganos de representación agraria*

### **Acción y actividades en el cumplimiento de este objetivo: LOGROS**

La acción del proyecto en este primer Reporte de Logros, era entregar los avances de los primeros 6 talleres con 120 participantes. Ello hacemos con este escrito al entregar 6 talleres con la Meta cumplida de 122 participantes, en materia de derechos agrarios para mujeres rurales, ejidatarias, comuneras, posesionarias y domiciliadas.

Las actividades de esta acción son las siguientes sobre las cuales se entrega este Reporte y tres Anexos de lo avanzado, dos de ellos, el 1 y el 3 integrados en este Reporte de Logros:

#### **Actividades y sus LOGROS**

- a) La Carta descriptiva de estos talleres, que se agrega a este reporte con el nombre de Anexo 2.

**LOGRO:** Carta descriptiva desarrollada.

- b) El reporte síntesis de cada uno de los 6 talleres que aparece en una sección de este documento denominado TALLERES, que incluyen una breve reseña del taller junto con la Galería de fotos que corresponderá al Anexo 1, y la Lista de Asistencias que será el Anexo 3 de la Carpeta Metodológica. Con los 7 talleres realizados se alcanzaron poco más de las y los 120 participantes programadas inicialmente, tal como ya se analizó en la sección de PARTICIPANTES

“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 5  
Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las  
(los) autoras(es) del presente trabajo”.

“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

anteriormente expuesta. Participaron en estos talleres mujeres y hombres de los ejidos de San Quintín, Ejido Lázaro Cárdenas “Las Moscas”, Poblado Benito Juárez “Tocolotes”, Ejido Hermosillo, Ejido Pachuca, Ejido Campeche, Poblado Compuertas, los ejidos del Poblado Jiquilpan, en la Colonia Agrícola Colorado 1, Valle de Mexicali, ejido Sinaloa CIIA, son Ejido Jiquilpan, Ejido Baja California, Ejido Álvaro Obregón, Ejido Monterrey, Ejido Distrito Federal, Ejido Quintana Roo, Ejido Colima, Ejido Algodones, Delegación González Ortega.

**LOGRO:** se alcanzó la meta de 120 participantes, logrando 122, 113 mujeres y 9 hombres.

- c) El diseño, publicación y difusión de materiales para socializar los talleres con aprobación del INMUJERES Baja California.

**LOGRO:** se elaboró un Flyer genérico de invitación permanente en el periodo del proyecto, más con Flyer’s específicos que informan sobre el lugar de cada uno de los talleres realizados, enseguida los Flyer’s a modo de ejemplo.

Ilustración 1.- Flyer General y por Taller



Fuente: elaboraciones propias.

- d) La sistematización de testimonios de la participación y satisfacción de las mujeres ejidatarias y comuneras a las que se les impartió el taller.

“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

**LOGROS:** en este caso se transcriben comentarios de forma sucinta, de participantes sobre detección de problemas recurrentes -violencias, falta de agua, pavimentación, cultura patriarcal, despojo de UAIM-, propuestas de soluciones, aumento de saberes, autoestima, alianzas, recursos y acompañamiento. Se detectó también la existencia de producción de traspasos en varios casos, lo que sistematizará a mayor detalle en el siguiente informe. La mayor demanda de las mujeres es por proyectos productivos.

***i. Principales problemas para todos y las mujeres y sus soluciones:***

- Basura y agua – aumentar la distribución de agua que es de un solo día (8 Agua veces señalado de una muestra de 24 cuestionarios).
- Delincuencia – violencia – Mayor seguridad, recorrido de patrullas, denuncia (8).
- La discriminación – que incluyan a las mujeres en los Comités
- Falta de Luz en la calle – poner luz.
- Que a las mujeres no se les toma en cuenta (3) los Comisariados ejidales.
- Falta de pavimentación – pavimentar (3).
- Pavimentación en carreteras (2).
- Que a las mujeres no quieren entregarnos la UAIM el Comisariado y la Asamblea – acudir a las autoridades + poner claro los reglamentos y recuperar la UAIM (6).
- Oportunidades de trabajo insuficientes
- Hombres machistas (2) – estudiar derechos de las mujeres.
- Comisariado corrupto vende terrenos.
- Al Comisariado y los maridos – no les interesa la opinión de las mujeres, nos ignoran.

***ii. ¿Qué les dejó el taller?:***

- Aprendí a respetarme.
- Aprendí que me tienen que tratar bien.
- Aprendí sobre recursos de parcelas.
- Aprendí de programas agrarios.
- Aprendí sobre las organizaciones de cooperativas rurales.
- Cómo pedir apoyo para hacer mi propio negocio.
- Cómo bajar recursos.
- Reforzar información que ya tenía.
- Conocí mis derechos de mujer del campo.
- Que tenemos derechos que se tienen que pelear.
- Qué se puede producir.

- Ideas para sembrar.
- Tengo contactos que no tenía.
- Empoderamiento económico.
- Refuerza la actividad económica.
- Mucha información.
- Información sobre que puedo formar mi UAIM.
- Que tenemos derecho a tener un terreno.
- Que existe el derecho a las parcelas.
- Nos alientan a hacer movimientos.
- Cómo poder salir adelante y empoderarnos con nuestras propias decisiones.

**iii. ¿Qué les gustaría agregar al taller?**

- Pláticas de Huertos Comunitarios.
- Proyectos para mujeres mayores, para mujeres solas, para jóvenes, para la comunidad.
- Pláticas de apoyo para negocios.
- Conflicto de tierras.
- Diseño de Jardinería.
- Más clases, más tiempo (4).
- Más sobre el campo.
- Provechoso, seguir con la orientación.

**Comentarios y sugerencias**

1. Liberar la primera ministración en el momento de inicio del proyecto, pues sin recursos el primer tercio del mismo afecta el grado de eficacia que se logre. Por ejemplo, para irrumpir lo menos posible la vida cotidiana de las mujeres, solemos poner guardería para dos edades para lo que se compra material didáctico, mobiliario (mesitas y sillitas), colchonetas, se contratan cuidadoras de la misma comunidad, se compra alimentos y snack para todas y todos, y ello no es posible hacerlo sin recursos.
2. Agilizar los procedimientos para lograr convocatorias menos afectadas por las vedas electorales.
3. Planear sinergias para ampliar la interseccionalidad de estos proyectos de PROABIM, por ejemplo, en el caso de los migrantes, población señalada en las categorías, requeriría de vínculo para que ello sea posible en consideración a la posible existencia de un programa estatal sobre las y los migrantes.



4. Las categorías de las mujeres y hombres participantes deberían considerar el perfil intrínseco del proyecto, en nuestro caso mujeres rurales y periurbanas, pues el crecimiento de la mancha urbana y la legislación ejidal ha urbanizado los ejidos.
5. Es importante considerar la participación de servidores y servidoras públicas en el taller como educandos para garantizar la instrumentación de los logros en materia de acceso a derechos de mujeres y hombres del perfil considerado en el proyecto. En este caso se podrían considerar porcentajes de participación.
6. La participación de la academia y el alumnado es un factor que apoya a la transversalidad de la políticas que se impulsan en estos talleres al preparar al alumnado en los conocimientos para ser un(a) productora o servidor(a) pública preparado y profesional en la materia. Pero también, al potenciar la asistencia técnica de la academia y la investigación en los proyectos productivos.
7. Agilizar la liberación de oficios que se requieren para la ejecución del proyecto, estableciendo lineamientos específicos al respecto.
8. Sancionar, el boicot que llegue a presentarse entre integrantes de dependencias en la realización de acciones de los proyectos de PROABIM.
9. En los términos de referencia de los proyectos considerar la incorporación de lineamientos útiles para utilizar la Mediación Preventiva como método de resolución de conflictos, los que permitirían llevar a cabo emprendimientos productivos exitosos entre mujeres.

## TALLERES

### TALLER No. 1 Breve reseña

<b>Fecha de la actividad</b>	12 de Agosto 2023
<b>Objetivo de la actividad</b>	Promover los derechos agrarios de las mujeres ejidatarias, comuneras, poseionarias y domiciliadas en los ejidos de San Quintín, Baja California
<b>Actividades realizadas</b>	Taller sobre Derechos Agrarios de las Mujeres
<b>Resultados, comentarios y observaciones</b>	<p><b>Resultados</b></p> <p>Se logró la asistencia de 13 participantes, 12 mujeres y un hombre que se mostraron interesadas/os en que se replique en una siguiente fecha, promocionando el evento en los ejidos del municipio en un horario vespertino, después de las 17:00 horas ya que las mujeres trabajadoras del campo lo hacen sábados y domingos. 20 era la meta.</p> <p><b>Comentarios:</b></p> <p>Baja asistencia al taller por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poca difusión del tema y el taller en los poblados ejidales cercanos al lugar donde se impartió el taller.</li> <li>▪ Desconocimiento del horario laboral de las trabajadoras del campo.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b></p> <p>La población sería la misma en el siguiente taller programado para el 26 de agosto del 2023 en San Quintín, Baja California. Pero hubo veda electoral.</p>

## 5 Fotografías – Taller 1



“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 11  
Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las  
(los) autoras(es) del presente trabajo”.  
“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 12 Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.  
“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



**Listas de asistencia – Taller 1**

<b>INMUJERES</b>		Nombre y/o tema de la actividad: <u>Derechos de las Mujeres del Campo taller</u>					Fecha de la actividad (dd/mm/aaaa): <u>12/08/2023</u>		
		Facilitador/as/es/ o responsables directos: <u>Maria Elena Torres Pedroza</u>					Institución que imparte u organiza: <u>Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California</u>		
Total de participantes		Total	Sin categoría	Indígenas	Afrodscendientes	Con discapacidad	Migrantes	N° instituciones y/o municipios atendidas:	Indique con una X el tipo de actividad: Diplomado ( ) Curso ( ) Certificaciones ( ) Seminarios ( ) Talleres (X) Foro ( ) Otro ( ) Capacitación
9		Mujeres	8					1	
		Hombres	1						
		Otro							

SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Sin Categoría B) Indígenas C) Afro- descendientes D) Con discapacidad E) Migrantes	INSTITUCIÓN / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA
M / H / Otro		A) 0 a 14 B) 15 a 29 C) 30 a 44 D) 45 a 59 E) 60 y más						
M	Juanese Angulo	C	A	COM	Promotora	vey-28@icmail.com	6661761457	Juanese Angulo
M	Liz Yanira Mte. Bar	C	A	COM/INMUJER	Facilitadora	mujeres_mayefeb@icmail.com	661511019	[Firma]
H	Roberto Usandín	C	A	SAN QUIRÓN	Presidencia	ing_rodriguez@sanqui.com	6646041414	[Firma]
M	Hansela Kopalob	C	A	COM/SQ	Empoderamiento	desarrollan@sanqui.com	664357244	[Firma]
M	Nayana Solis	B	A	CDM/DO	Asesora	ayana@icmail.com	616120294	[Firma]
M	Mir Zedra Solis	C	A	INMUJER	Asesora	mirz@icmail.com	696190767	[Firma]
M	Ana Vabalay	B	A	COM/PROABSA	Coordinadora	proab@icmail.com	666278797	[Firma]
M	Angela Lopez	D	A	MEXICALI	Estilista	angelalopez@icmail.com	1858368	[Firma]
M	Patricia Bliz	D	A	CHAM	Promotora	pat7-orig-nap@icmail.com	666119358	[Firma]

<b>INMUJERES</b>		Nombre y/o tema de la actividad: <u>Taller Derechos de las Mujeres del Campo</u>					Fecha de la actividad (dd/mm/aaaa): <u>12/08/2023</u>		
		Facilitador/as/es/ o responsables directos: <u>Maria Elena Torre Pedroza</u>					Institución que imparte u organiza: <u>Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California</u>		
Total de participantes		Total	Sin categoría	Indígenas	Afrodscendientes	Con discapacidad	Migrantes	N° instituciones y/o municipios atendidas:	Indique con una X el tipo de actividad: Diplomado ( ) Curso ( ) Certificaciones ( ) Seminarios ( ) Talleres (X) Foro ( ) Otro ( ) Capacitación
		Mujeres	2						
		Hombres	1						
		Otro							

SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Sin Categoría B) Indígenas C) Afro- descendientes D) Con discapacidad E) Migrantes	INSTITUCIÓN / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA
(M / H / Otro)		A) 0 a 14 B) 15 a 29 C) 30 a 44 D) 45 a 59 E) 60 y más						
H	Sergio Reyes	C	A	DIF	Administrador	sergio.reyes.dif@amndi.com	616-181-7430	[Firma]
M	Minam Moreno	C	A	DIF	Delegada		664-1208547	[Firma]
M	Susana del Arango	D	A	RRUUJISA	Subdirectora	susana@arango.com	6161226073	[Firma]

“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 13 Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.  
“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



<b>INMUJERES</b>		Nombre y/o tema de la actividad: <u>Taller Derechos de las Mujeres del Campo</u>					Fecha de la actividad (dd/mm/aaaa) <u>12/08/2023</u>	
Total de participantes		Facilitador/as/es/ o responsables directos: <u>María Elena Torres Pedraza</u>					Institución que imparte u organiza Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California	
	Total	Sin categoría	Indígenas	Afrodescendientes	Con discapacidad	Migrantes	N° Instituciones y/o municipios atendidas: Indique con una X el tipo de actividad: Diplomado ( ) Curso ( ) Certificaciones ( ) Seminarios ( ) Talleres (X) Foro ( ) Otro ( ) Capacitación	
	Mujeres	1						
	Hombres							
	Otro							

SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Sin Categoría B) Indígenas C) Afro - descendientes D) Con discapacidad E) Migrantes	INSTITUCIÓN / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA
(M / H/ Otro)		A) 0 a 14 B) 15 a 29 C) 30 a 44 D) 45 a 59 E) 60 y más						
	<u>M Sandra Uzcanga</u>	<u>47</u>	<u>Sin Categoría</u>	<u>San Quintán</u>	<u>Repositora</u>	<u>sandraluzcanga@gmail.com</u>	<u>616226973</u>	

“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 14 Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.  
 “El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

**TALLER No. 2**  
**Breve reseña**

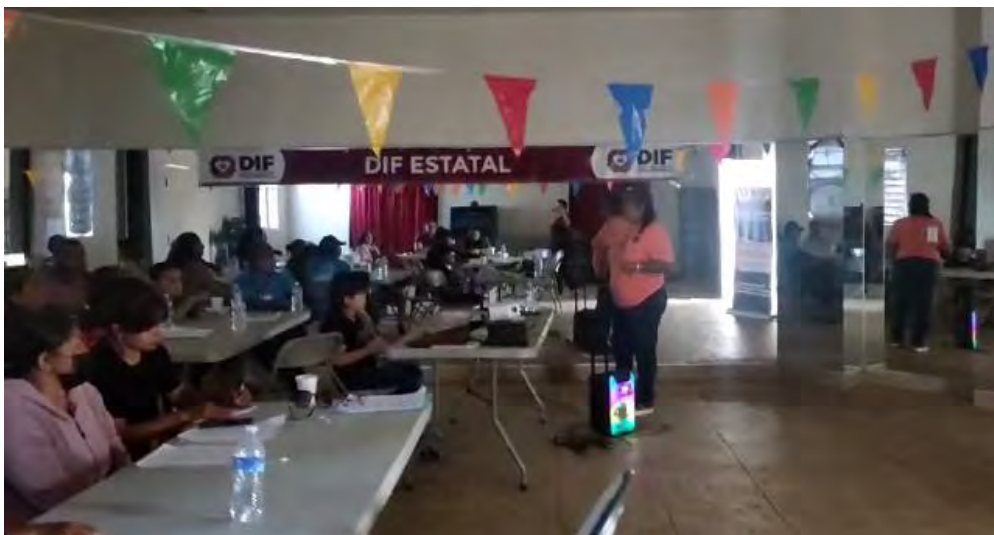
<b>Fecha de la actividad</b>	26 de Agosto 2023
<b>Objetivo de la actividad</b>	Promover los derechos agrarios de las mujeres ejidatarias, comuneras, posesionarias y domiciliadas en los ejidos de San Quintín, Baja California
<b>Actividades realizadas</b>	Taller sobre Derechos Agrarios de las Mujeres
<b>Resultados, comentarios y observaciones</b>	<p><b>Resultados</b></p> <p>Diez mujeres de la comunidad asistieron al taller, las que mencionaron que no solo hay ejidos en San Quintín, que también existen colonias agrícolas, que es donde la mayoría viven, además, comentaron que les interesa tener conocimientos en cultivos, mencionan que anteriormente vino un ingeniero agrónomo que les enseñó a germinar plantas y a realizar composta y que con eso ellas pueden organizarse para poder vender y generar recursos para ellas.</p> <p><b>Comentarios</b></p> <p>Sobre la baja asistencia al taller: Aunque si hubo difusión del taller, no hubo la respuesta esperada, debido a que se encontraban las secuelas del huracán Hilary que afectó a la comunidad.</p>



## 4 Fotografías - Taller 2



“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 16 Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.  
“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 17 Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



**Lista de asistencia – Taller 2**

<b>INMUJERES</b>		Nombre y/o tema de la actividad: <u>Derechos de las Mujeres del Campo</u>					Fecha de la actividad (dd/mm/aaaa) <u>26/08/2023</u>		
		Facilitador/as/es/ o responsables directos: <u>Maria Elena Torres Pedraza</u>					Institución que imparte u organiza: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California		
Total de participantes		Total	Sin categoría	Indígenas	Afrodendientes	Con discapacidad	Migrantes	N° Instituciones y/o municipios atendidas: <u>1</u>	Indique con una X el tipo de actividad: Diplomado ( ) Curso ( ) Certificaciones ( ) Seminarios ( ) Talleres (X) Foro ( ) Otro ( ) Capacitación
<u>9</u>		Mujeres	<u>5</u>	<u>2</u>		<u>1</u>			
		Hombres	<u>1</u>						
		Otro							

SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Sin Categoría B) Indígenas C) Afro - descendientes D) Con discapacidad E) Migrantes	INSTITUCIÓN / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA
(M / H / Otro)		A) 0 a 14 B) 15 a 29 C) 30 a 44 D) 45 a 59 E) 60 y más						
M	Gracia De Jesus B	B	A	Cuville Dorado	gibetha94@gmail	616123367	GB	
M	Carolina De Jesus B	D	A	Cuville Dorado		6161098874	Carolina	
M	Bernardine Z	D	A	C. Valle Dorado		6641119842	Bernardine Z.O.	
M	Mari Celo Lopez	SZ	A	Cuville Dorado		6161353474	M.L.C	
M	Lorely Ramirez Gard	C	D	Cuville dorado		6161286667	L.R.C	
M	Yolanda Santos Gl	C	B	Fracc Pop. S.O.	Yus.A33@Hotmail	64182263	Y	
M	Felipe Paula Galez Morales	E	B	Fracc Pop. S.O.		6161657291	FEM	
M	Antonia Ocampan	Sin cuenta y das		Verónica Grazzacia		7361183582	Antonia	
M	Luisa Enriquez Aguil	E	A	San Quintan		6861131899	Luisa E.A.	

<b>INMUJERES</b>		Nombre y/o tema de la actividad: <u>Derechos de las Mujeres del Campo</u>					Fecha de la actividad (dd/mm/aaaa) <u>24/08/2023</u>		
		Facilitador/as/es/ o responsables directos: <u>Maria Elena Torres Pedraza</u>					Institución que imparte u organiza: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California		
Total de participantes		Total	Sin categoría	Indígenas	Afrodendientes	Con discapacidad	Migrantes	N° Instituciones y/o municipios atendidas:	Indique con una X el tipo de actividad: Diplomado ( ) Curso ( ) Certificaciones ( ) Seminarios ( ) Talleres (X) Foro ( ) Otro ( ) Capacitación
<u>2</u>		Mujeres	<u>2</u>						
		Hombres							
		Otro							

SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Sin Categoría B) Indígenas C) Afro - descendientes D) Con discapacidad E) Migrantes	INSTITUCIÓN / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA
(M / H / Otro)		A) 0 a 14 B) 15 a 29 C) 30 a 44 D) 45 a 59 E) 60 y más						
M	Celia Benitez Ravello	E	A	Colonia Agrícola San Quintan	Hogar		6161098874	Celia B
M	Lola Morales Torres	D	A	Colonia Agrícola San Quintan	Hogar		616178815	Lola Morales

**TALLER No. 3**  
**Breve reseña**

<b>Fecha de la actividad</b>	8 de Septiembre de 2023 en el Centro de Desarrollo Humano Integral (CDHI) del Poblado Benito Juárez (Tecolotes)
<b>Objetivo de la actividad</b>	Promover los derechos agrarios de las mujeres ejidatarias, comuneras, posesionarias y domiciliadas en los ejidos del Poblado Benito Juárez (Tecolotes)
<b>Actividades realizadas</b>	Taller sobre Derechos Agrarios de las Mujeres
<b>Resultados, comentarios y observaciones</b>	<p><b>Resultados:</b> Asistieron al taller 29 mujeres y tres hombres. Se reunieron mujeres de varios poblados: Ejido Lázaro Cárdenas “Las Moscas”, Poblado Benito Juárez “Tecolotes”, Ejido Hermosillo, Ejido Pachuca, Ejido Campeche y Poblado Compuertas, esto dio margen a que el tema de los Derechos de las Mujeres en el Campo se replique a otros ejidos, como lo fue en el caso del Ejido Hermosillo en el cual la líder de dicho poblado nos solicitó llevar el taller a su ejido, ya que consideran que es un tema importante para las mujeres, quienes lo desconocen.</p> <p><b>Comentarios:</b> Las instalaciones en las que se impartió el taller sufrió un bajón de la energía eléctrica, apagando los aparatos eléctricos, asimismo, debido a la delincuencia organizada que hay en el Valle de Mexicali, es importante no trasladarse de los poblados después de las 9 de la noche ya que existen retenes a lo largo del camino. También se observan en varios puntos de la Carretera a San Luis Río Colorado unidades de la Guardia Nacional.</p> <p><b>Observaciones:</b> Cuando los talleres sean por la tarde, buscar conseguir un horario vespertino y terminar no más tarde las 20:00 horas.</p>



### 4 Fotografías – Taller 3



“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 20  
Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las  
(los) autoras(es) del presente trabajo”.  
“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.





“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 21  
Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las  
(los) autoras(es) del presente trabajo”.  
“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

**Lista de asistencia – Taller 3**

<b>INMUJERES</b>		Nombre y/o tema de la actividad: <b>DERECHOS DE LAS MUJERES DEL CAMPO</b>					Fecha de la actividad (dd/mm/aaaa) <b>08/09/2023</b>		
Facilitador/as/es o responsables directos: <b>Maria Elena Torres Pedroza</b>		Institución que imparte u organiza: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California							
Total de participantes <b>27</b>	Total	Sin categoría	Indígenas	Afrodendientes	Con discapacidad	Migrantes	N° Instituciones y/o municipios atendidas:	Indique con una X el tipo de actividad: Diplomado ( ) Curso ( ) Certificaciones ( ) Seminarios ( ) Talleres <input checked="" type="checkbox"/> Foro ( ) Otro ( ) Capacitación	
	Mujeres	<b>9</b>	-	-	<b>2</b>	-			
	Hombres	-	-	-	-	-			
	Otro	-	-	-	-	-			

SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Sin Categoría B) Indígenas C) Afro- descendientes D) Con discapacidad E) Migrantes	INSTITUCIÓN / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA
M	Maria Adice Mathie Gonzalez	55	A	Ej. Lagunillas	Jubilado		6862561796	[Firma]
M	Elena Asbjordi Baltida Martinez	28	D	Ej. Lagunillas	Hogar		6862367794	[Firma]
M	Miguel Ángel Pineda Torres	76	A	Ej. Cardenas	Hogar		686236493	[Firma]
M	Isabel Terrence S.	65	A	Ej. Cardenas	Costura		6863971563	[Firma]
M	Isabella Zumbado	63	D	Ej. Lagunillas	Empleada		6863397026	[Firma]
M	Consuelo Ruelas	54	A	Ej. Lagunillas	Empleada		6863181405	[Firma]
M	Romula Silveira	59	A	Ej. Hermosillo			653202251	[Firma]
M	Norma R. Pareda	48	A	Ej. Hermosillo	hogar		6861672983	[Firma]
M	Gloria González Herrera	65	A	Ej. Hermosillo	hogar		6861381841	[Firma]

<b>INMUJERES</b>		Nombre y/o tema de la actividad: <b>Derechos de las Mujeres del Campo</b>					Fecha de la actividad (dd/mm/aaaa) <b>08/09/2023</b>		
Facilitador/as/es o responsables directos: <b>Maria Elena Torres Pedroza</b>		Institución que imparte u organiza: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California							
Total de participantes <b>9</b>	Total	Sin categoría	Indígenas	Afrodendientes	Con discapacidad	Migrantes	N° Instituciones y/o municipios atendidas:	Indique con una X el tipo de actividad: Diplomado ( ) Curso ( ) Certificaciones ( ) Seminarios ( ) Talleres ( ) Foro ( ) Otro ( ) Capacitación	
	Mujeres	-	<b>7</b>	-	<b>1</b>	-			
	Hombres	<b>1</b>	-	-	-	-			
	Otro	-	-	-	-	-			

SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Sin Categoría B) Indígenas C) Afro- descendientes D) Con discapacidad E) Migrantes	INSTITUCIÓN / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA
M	Isabel Lara Herrera	C	A	Mexicali	Hogar		6864205458	[Firma]
M	Carmen Garcia	D	A	Estado de Baja California	Hogar		6861646444	[Firma]
M	Leslie Vega	B		Mexicali	Hogar		686-5-10-1300	[Firma]
M	Marcela Gonzalez	D	A	BISPM	Docente	montenegro.marcela.gonzalez@bism.edu.mx	6862097253	[Firma]
M	Isabella Villalobos	A	A	Mexicali	Estudiante		6864205458	[Firma]
M	Jose Millalobos	A	A	Mexicali	Estudiante		6864205458	[Firma]
M	JARETY ZAVILA	A	A	MEXICALI	Estudiante		6867057976	[Firma]
M	Rita Hdez V.	D	D	Tempeque	Hogar		6861841525	[Firma]
M	Rosalia Alameda	D	A	Mexicali	Hogar		6861084275	[Firma]





<b>INMUJERES</b>		Nombre y/o tema de la actividad: <u>Derechos De Las Mujeres Del Campo</u>					Fecha de la actividad (dd/mm/aaaa) <u>08/09/2023</u>		
Total de participantes <u>9</u>		Facilitador/as/es/ o responsables directos: <u>María Elena Torres Pedrosa</u>					Institución que imparte u organiza: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California		
	<b>Total</b>	<b>Sin categoría</b>	<b>Indígenas</b>	<b>Afrodendientes</b>	<b>Con discapacidad</b>	<b>Migrantes</b>	<b>N° Instituciones y/o municipios atendidas:</b>	<b>Indique con una X el tipo de actividad:</b> Diplomado ( ) Curso ( ) Certificaciones ( ) Seminarios ( ) Talleres (X) Foro ( ) Otro ( ) Capacitación	
	Mujeres	6	-	-	-	-			
	Hombres	1	1	-	1	-			
	Otro	-	-	-	-	-			
SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Sin Categoría B) Indígenas C) Afro - descendientes D) Con discapacidad E) Migrantes	INSTITUCIÓN / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA	
(M / H / Otro)		A) 0 a 14 B) 15 a 29 C) 30 a 44 D) 45 a 59 E) 60 y más							
M	Natalia Huerta Salcido	60+	A	Ejido Hecozitla	Hogar		686 243 7028	[Firma]	
M	Leticia Cruz Hernandez	32	A	Ejido Loteo Cordones	Hogar		646 183 2037	[Firma]	
M	Andrea Zúñiga	13	A	Mexicali	Docente a base	andreaheidi555@gmail.com	686 400 5175	[Firma]	
M	MARIA ESTELA M	C	A	BISOM	Coordinadora	Fernandugustardo@gmail.com	686 236 9488	[Firma]	
M	MARCELA REYES	D	A	BISOM	Promotora		686 35 3071	Maricela Reyes	
H	Benjamin Herrera Lopez E 81	E 81	D	Ejido Loteo Cordones	agricultor		686 185 2107	Benjamin Herrera	
H	David Gutierrez S	D	A	Comunidad Benito Juárez	secretario	dsguticado@gmail.com	6531474839	David Gutierrez	
H	Armando Hernandez	C	B	Ejido Loteo C.	Campo		6131099454	Armando Hernandez	
M	Angelica Lopez	D	A	Mexicali	Empleada	angy10013@gmail.com	686 685 8888	[Firma]	

<b>INMUJERES</b>		Nombre y/o tema de la actividad: <u>Derechos De Las Mujeres Del Campo</u>					Fecha de la actividad (dd/mm/aaaa) <u>08/09/2023</u>		
Total de participantes <u>5</u>		Facilitador/as/es/ o responsables directos: <u>María Elena Torres Pedrosa</u>					Institución que imparte u organiza: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California		
	<b>Total</b>	<b>Sin categoría</b>	<b>Indígenas</b>	<b>Afrodendientes</b>	<b>Con discapacidad</b>	<b>Migrantes</b>	<b>N° Instituciones y/o municipios atendidas:</b>	<b>Indique con una X el tipo de actividad:</b> Diplomado ( ) Curso ( ) Certificaciones ( ) Seminarios ( ) Talleres (X) Foro ( ) Otro ( ) Capacitación	
	Mujeres	4	-	-	-	-			
	Hombres	1	-	-	-	-			
	Otro	-	-	-	-	-			
SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Sin Categoría B) Indígenas C) Afro - descendientes D) Con discapacidad E) Migrantes	INSTITUCIÓN / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA	
(M / H / Otro)		A) 0 a 14 B) 15 a 29 C) 30 a 44 D) 45 a 59 E) 60 y más							
H	Federico Pérez	E	A	Mexicali	Ejido Loteo		686 300 2802	[Firma]	
M	Bertha Aguilar	B	A	Mexicali	casera	berthadiaz19@gmail.com	686 914 2511	Bertha A.	
M	Patsy Veronica Garcia	D	A	Mexicali	Hogar		686 237 1114	[Firma]	
M	Josefina Muñoz	C	A	Mexicali	Hogar	josefina43@hotmail.com	686 4 85 2310	[Firma]	
M	Medisa Jolis V.	C	A	Ejido Pacheco	Empleada	medisav19@gmail.com	686 3 36 3574	Medisa V.	

“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 23 Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.  
“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

**TALLER No. 4**  
**Breve reseña**

<b>Fecha de la actividad</b>	20 de Septiembre de 2023 en la Escuela Rural CONAFE, Colonia Agrícola Colorado 1, Valle de Mexicali, BC
<b>Objetivo de la actividad</b>	Promover los derechos agrarios de las mujeres ejidatarias, comuneras, posesionarias y domiciliadas en la Colonia Agrícola Colorado 1, Valle de Mexicali, BC
<b>Actividades realizadas</b>	Taller sobre Derechos Agrarios de las Mujeres
<b>Resultados, comentarios y observaciones</b>	<p><b>Resultados:</b> Positivos: Se logró la capacitación de 12 mujeres y 4 hombres en la Colonia Agrícola Colorado 1 en el Valle de Mexicali, con el apoyo del Departamento de Promoción Social de BISOM.</p> <p><b>Comentarios:</b> El lugar no cuenta con servicios públicos, como son energía eléctrica y agua potable.</p> <p><b>Observaciones:</b> Las mujeres líderes que si asistieron, se mostraron interesadas en el tema ya que, no obstante que no son propiamente ejidatarias, si pertenecen a una comunidad agrícola, por lo que, se hizo énfasis en las formas de constituirse socialmente, a través de la sociedad de producción rural o sociedad cooperativa.</p>



## 6 Fotografías – Taller 4



“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.  
“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.





“Este producto es g  
Empero el Instituto  
(los) autoras(es) del  
“El Programa para e  
Queda prohibido el



de las Mujeres. 26  
resados por las  
er partido político.



**Lista de asistencia – Taller 4**

<b>INMUJERES</b>		Nombre y/o tema de la actividad: <u>Derechos de las Mujeres del Campo</u>					Fecha de la actividad (dd/mm/aaaa) <u>20/09/2023</u>		
		Facilitador/as/es/ o responsables directos: <u>Maria Elena Torres Pedroza</u>					Institución que imparte u organiza: <u>Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California</u>		
Total de participantes		Total	Sin categoría	Indígenas	Afrodscendientes	Con discapacidad	Migrantes	N° Instituciones y/o municipios atendidas:	Indique con una X el tipo de actividad: Diplomado ( ) Curso ( ) Certificaciones ( ) Seminarios ( ) Talleres (X) Foro ( ) Otro ( ): Capacitación
9		Mujeres	4	1	-	1	-		
		Hombres	2	1	-	-	-		
		Otro	-	-	-	-	-		

SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Sin Categoría B) Indígenas C) Afro - descendientes D) Con discapacidad E) Migrantes	INSTITUCIÓN / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA
M / H/ Otro)		A) 0 a 14 B) 15 a 29 C) 30 a 44 D) 45 a 59 E) 60 y más						
M	PATRICIA MORALES	C	A	Col Colorado	Hogar	-	686 2805	Patricia
M	Nancyth Leys Amador	D)	A	Col Colorado	Hogar	nancythae	(656)301-835	Nancyth
M	Adriana Ruiz Estrada	B)	A	Col Colorado	Cocinera	adriana.1.com	686180536	Adriana
M	Rosalba Alamillo	50	A	Col Colorado	Ladrillera	Rosalba Alamillo	6531370745	Rosalba A. I.
H	Francisco Aguilar	44	B	Col Colorado	albanil	-	656-151-86-73	Francisco
M	Martina Baltazar	83	B	Colorado	21 abril	-	6531604569	Martina
M	Luz María Gutiérrez	68	D	Colorado	Hogar	-	-	Luz María
M	Arturo Aguilar	51	A	Colorado	Albanil	-	686-1353805	Arturo
M	Luz Vazquez	72	A	Colorado	Ladrillero	-	6861584018	Luz

<b>INMUJERES</b>		Nombre y/o tema de la actividad: <u>Derechos de las Mujeres del Campo</u>					Fecha de la actividad (dd/mm/aaaa) <u>20/09/2023</u>		
		Facilitador/as/es/ o responsables directos: <u>Maria Elena Torres Pedroza</u>					Institución que imparte u organiza: <u>Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California</u>		
Total de participantes		Total	Sin categoría	Indígenas	Afrodscendientes	Con discapacidad	Migrantes	N° Instituciones y/o municipios atendidas:	Indique con una X el tipo de actividad: Diplomado ( ) Curso ( ) Certificaciones ( ) Seminarios ( ) Talleres (X) Foro ( ) Otro ( ): Capacitación
7		Mujeres	6	-	-	-	-		
		Hombres	-	-	-	1	-		
		Otro	-	-	-	-	-		

SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Sin Categoría B) Indígenas C) Afro - descendientes D) Con discapacidad E) Migrantes	INSTITUCIÓN / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA
M / H/ Otro)		A) 0 a 14 B) 15 a 29 C) 30 a 44 D) 45 a 59 E) 60 y más						
M	Yesenia Afencia	15	A	Colorado	Educadora	afencia.yesenia@gmail.com	686 24183	Yesenia Afencia
M	Martina Aguilera	39	A	Colorado	Amada casa	-	6861052591	Martina Aguilera
H	Dionicio Aguilera	80	B	Colorado	fontalero	-	6861604018	Dionicio
M	Maria Conchita V.	23	A	Colorado	Amada casa	-	686341067	MARIA VAZQUEZ
M	Concepcion del Campo	65	A	Colorado	Ladrillero	-	6863892835	Concepcion
M	Maria Ines Vazquez	45	A	Colorado	Maestra y al	-	6862303852	Maria Ines Vazquez
M	Laura Aravalo	35	A	Colorado	Ladrillera	-	6863420935	Laura A. C.

“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 27 Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.  
“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



<b>INMUJERES</b>		Nombre y/o tema de la actividad: <u>Derechos de las Mujeres del Campo</u>					Fecha de la actividad (dd/mm/aaaa) <u>20/09/2023</u>		
		Facilitador/as/es/ o responsables directos: <u>María Elena Torres Pedraza</u>					Institución que imparte u organiza: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California		
Total de participantes <u>3</u>	Total	Sin categoría	Indígenas	Afrodescendientes	Con discapacidad	Migrantes	N° Instituciones y/o municipios atendidas: Diplomado ( ) Curso ( ) Certificaciones ( ) Seminarios ( ) Talleres <input checked="" type="checkbox"/> Foro ( ) Otro ( ): Capacitación		
	Mujeres	<u>3</u>	-	-	-	-			
	Hombres	-	-	-	-	-			
	Otro	-	-	-	-	-			

SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Sin Categoría B) Indígenas C) Afrodescendientes D) Con discapacidad E) Migrantes	INSTITUCIÓN / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA
(M / H / Otro)		A) 0 a 14 B) 15 a 29 C) 30 a 44 D) 45 a 59 E) 60 y más						
M	<u>María Nieves Rojas Hernández</u>	<u>E</u>	<u>A</u>	<u>Ejido Jiquilpan</u>	<u>Hogar</u>	<u>-</u>	<u>6861600726</u>	<u>María Nieves R.H.</u>
M	<u>María Cristina Rojas Morano</u>	<u>D</u>	<u>A</u>	<u>Ejido Jiquilpan</u>	<u>Hogar</u>	<u>-</u>	<u>6863358352</u>	<u>CR.M.</u>
M	<u>Esther Alfaro Orozco</u>	<u>C</u>	<u>A</u>	<u>Ej. Quintana</u>	<u>Hogar</u>	<u>estheralfar@smail</u>	<u>6665897569</u>	<u>EW</u>



**TALLER No. 5**  
**Breve reseña**

<b>Fecha de la actividad</b>	28 de Septiembre de 2023 en el Centro de Información e Innovación Agraria, CIIA
<b>Objetivo de la actividad</b>	Promover los derechos agrarios de las mujeres ejidatarias, comuneras, poseionarias y domiciliadas en el ejido Sinaloa CIIA
<b>Actividades realizadas</b>	Taller sobre Derechos Agrarios de las Mujeres
<b>Resultados, comentarios y observaciones</b>	<p><b>Resultados</b> Fueron los esperados, ya que se contó con la asistencia de 24 mujeres. Se logró en colaboración del Centro de Información e Innovación Agraria, CIIA.</p> <p><b>Comentarios</b> En el taller en el Centro de Información e Innovación Agraria, CIIA, se logró el objetivo de dar a conocer los derechos agrarios de las mujeres.</p> <p><b>Observaciones</b> Las mujeres asistentes se mostraron interesadas en los temas del taller, sobre los que les interesa profundizar.</p> <p>Recomendaron convocar a los órganos de representación ejidal a fin para llevar a mas comunidades el taller.</p>

#### 4 Fotografías – Taller 5



“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 30  
Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las  
(los) autoras(es) del presente trabajo”.  
“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 31  
Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las  
(los) autoras(es) del presente trabajo”.  
“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



**Lista de asistencia - Taller 5**

INMUJERES		Nombre y/o tema de la actividad:		Facilitador/a o responsable directo:		Institución que imparte u organiza:		Fecha:	
Total de Participantes		8		8		Taller Derechos Agrarios de las Mujeres		28 Septiembre 2023	
SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	CATEGORIA	INSTITUCION / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACION	CORREO ELECTRONICO:	TELEFONO (LADA + TEL)	Firma	
M	Yoseline Esparza Rodriguez	B	A	Cecat. 52		yoselineesparza@gmail.com	686-353-68-29	Yoseline Esparza	
M	Angelica M. Hernandez A.	C	A	SADERAC-CCIIAA	Analista	ahernandez@baja.gob.mx	686-125-8410	Angelica Hernandez	
M	Edna Alicia Norega I.	C	A	SADERAC-CCIIAA	Directora	enregeii@baja.gob.mx	686-2432658	Edna Alicia Norega	
M	Maria de Lourdes Quiroz M.	C	A	CECATI Nº 52	Jefe Area de Vinculacion	lourdesquiroz@yahoo.com.mx	686-433322	Maria de Lourdes Quiroz	
M	Rosario Miranda Guerrero	C	A	CCIIAA			6865-70351	Rosario Miranda	
M	MAGNOLIA VERGARA TAPIA	C	A	DIP. MANUEL GUERRERO	GESTORA	magv1409@gmail.com	6863-415189	MAGNOLIA VERGARA	
M	Lizeth Quintana Sanchez	B	A	DIP. MANUEL GUERRERO	Gestora	lizethquintana@hotmail.com	686-119-4011	Lizeth Quintana	
M	Lorena C.M.	C	A	DIP. MANUEL GUERRERO	Gestora		6863-2915	Lorena C.M.	

INMUJERES		Nombre y/o tema de la actividad:		Facilitador/a o responsable directo:		Institución que imparte u organiza:		Fecha:	
Total de Participantes		8		8		Taller Derechos Agrarios de las Mujeres		28 Septiembre 2023	
SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	CATEGORIA	INSTITUCION / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACION	CORREO ELECTRONICO:	TELEFONO (LADA + TEL)	Firma	
M	Norma Edith Pina Navarrete	D	A	Prim. Ignacio Allende Ej. Sinaloa	Directora Docente	edypina@yahoo.com.mx	686125-3944	Norma Edith Pina Navarrete	
M	Diana Carolina Cortés Muñoz	C	A	Prim. Ignacio Allende Ej. Sinaloa	Subdirectora	dianita.cortes@edubc.mx	6862-318703	Diana Carolina Cortés Muñoz	
M	Dayanne M. Figueroa Romero	B	A	Prim. Ignacio Allende Ej. Sinaloa	Secretaria	dayanne.michelle@hotmail.com	686-425-9770	Dayanne M. Figueroa Romero	
M	Norma Leticia Canchela Espinoza	C	A	SADERBC	Asistente	ncanchela@baja.gob.mx	551-7316	Norma Leticia Canchela Espinoza	
M	Veronica Perez Lara	D	A	SADERBC-DIS1	Coord. San Ag.	verez@baja.gob.mx	551-7316	Veronica Perez Lara	
M	Claudia Legasp Robio	D	A	SADERBC-CCIIAA	Laboratorista	cllegasp@baja.gob.mx	686-2164583	Claudia Legasp Robio	
M	Ilenia Renteria Canett	D	A	SADERBC-CCIIAA	Laboratorista	renteria@baja.gob.mx	222-599-2032	Ilenia Renteria Canett	
M	Ruby Rebecca Arias Hernandez	C	A	SADERBC-DIGAN	Analista	rubias@baja.gob.mx	686-540705	Ruby Rebecca Arias Hernandez	

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 32 Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".  
"El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

INMUJERES		Nombre y/o tema de la actividad					Institución que imparte u organiza:		Fecha	
Total de Participantes		Taller Derechos Agrarios De las Mujeres					28 Septiembre 2023			
8										
Total		Instituciones y/o municipios afiliados					Distribución		Categorías	
Mujeres							Cursos		Seminarios	
Hombres							Talleres		Foros	
Otro							Otros			
SEXO	NOMBRE	EDAD DE MENOS	CATEGORIA	INSTITUCION / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACION	correo electrónico	TELÉFONO (CALLE + TEL.)	FIRMA		
M	Evangelina Favela Quintana	D	A	SADER-DIPLAN	Analista Planeacion	efavela@baja.gob.mx	686 196 1744			
M	Martha Gabriela Lugo Madrid	D	A	SADERBC-DIPLAN	Analista	mlugo@baja.gob.mx	686 551 7300 Ext 7437			
M	Claudia Estela Gómez Angulo	D	A	FOGABAC	Jefa Contabilidad	cegomaze@baja.gob.mx	686 551 7325			
M	Maryel Accevedo Rivera	C	A	CECATI SZ	Secretaria de Apoyo	maryel.accevedo@cecat-sz.gob.mx	686 1 5058 50			
M	Suzanna Morales Mosqueda	C	A	CECATI SZ	Secretaria	SuzannaE@gmail.com	686 35 684 46			
M	ANA CRISTINA COMESZ DE SILVA ARANDA	D	A	SADER-DIPLAN	ASISTENTE	acomesz@baja.gob.mx	551 7310			
M	Brenda Camargo Garcia	D	A	SADER-CCRIAA	coordinadora	bramargo@baja.gob.mx	551 7305			
M	DELFINA SANTOS URZAS	C	A	Productora.	ventas.	ARITORA carne seca@hotmail.com	686 23941 07			

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 33 Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".  
"El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



**TALLER No. 6**  
**Breve reseña**

<b>Fecha de la actividad</b>	29 de septiembre de 2023
<b>Objetivo de la actividad</b>	Promover los derechos agrarios de las mujeres ejidatarias, comuneras, posesionarias y domiciliadas en los ejidos del valle de Mexicali, Baja California
<b>Actividades realizadas</b>	Taller Derechos Agrarios de las Mujeres
<b>Resultados, comentarios y observaciones</b>	<p><b>Resultados Positivos:</b> Se logró de nueva cuenta la coordinación con el Comisariado Ejidal del Poblado Jiquilpan, quien facilitó el Salón Social del Ejido para la celebración del evento en esta ocasión se contó con la asistencia de 23 personas. Se cumplimentó la meta con la asistencia de 23 mujeres al taller de diversos ejidos del Valle de Mexicali como son Ejido Jiquilpan, Ejido Baja California, Ejido Álvaro Obregón, Ejido Monterrey, Ejido Distrito Federal, Ejido Quintana Roo, Ejido Colima, Ejido Algodones, Delegación González Ortega.</p> <p><b>Comentarios:</b> Las mujeres solicitaron información para otro tipo de emprendimientos que no tuvieran que ver con la UAIM, es decir, otras formas de empoderamiento a través de las sociedades cooperativas e incluso se les mencionó la forma de constituirse a través de una Sociedad por Acciones Simplificadas, SAS, ya que refieren el limitante económico para acudir ante un notario o corredor público, sin embargo, este tipo de sociedad se genera en línea con el protocolo ante notario y la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de manera gratuita y en automático por medio del portal de la Secretaría de Economía.</p> <p><b>Observaciones:</b> No las hubo.</p>

## 6 Fotografías – Taller 6



“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 35  
Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las  
(los) autoras(es) del presente trabajo”.  
“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.









“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 37 Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.  
“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

**Lista de asistencia – Taller 6**

<b>INMUJERES</b>		Nombre y/o tema de la actividad: <u>Derechos de las Mujeres del Campo</u>					Fecha de la actividad (dd/mm/aaaa) <u>29/09/2023</u>	
Facilitador/as/es/ o responsables directos: <u>Maria Elena Torres Pedrosa</u>		Institución que imparte u organiza: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California						
Total de participantes	Total	Sin categoría	Indígenas	Afrodendientes	Con discapacidad	Migrantes	N° Instituciones y/o municipios atendidas: <u>1</u>	Indique con una X el tipo de actividad: Diplomado ( ) Curso ( ) Certificaciones ( ) Seminarios ( ) Talleres (X) Foro ( ) Otro ( ) Capacitación
	Mujeres	8	—	—	1	—		
	Hombres	—	—	—	—	—		
	Otro	—	—	—	—	—		

SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Sin Categoría B) Indígenas C) Afro - descendientes D) Con discapacidad E) Migrantes	INSTITUCIÓN / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA
(M / H/ Otro)		A) 0 a 14 B) 15 a 29 C) 30 a 44 D) 45 a 59 E) 60 y más						
M	Irene Vazquez Rojas	64	D	Ej. D.F.	Hogar	—	6861503574	X
M	Isaac Garcia	39	A	Ej. Colima	Hogar	—	6862455200	Isaac Garcia
M	Maria Y. Guadalupe	9 años	A	Ej. Colima	Estudiante	—	6861335552	Maria Y. Guadalupe
M	Perla Ramirez Cano	50	A	Ej. Quintana Roo	empleada	perlarc12345@gmail.com	6861938034	Perla Ramirez
M	Analicia Ortega	41	A	Del. Gonzalez	Casa	—	6863322550	A. Ortega
M	Ernesto Makino	79	A	Algodones	Hogar	—	6865650014	Ernesto Makino
M	Sasha Belez Payan	19	A	D.F.	Estudiante	sbelezpayan2021@icb.com	—	Sasha Belez P
M	Lorena Ochoa Rojas	50	A	D.F.	Hogar	—	6865802804	Lorena
M	Maribel Obeso	60	A	DF	Enfermera	costrozoanjo@gmail.com	6864206201	MCE

<b>INMUJERES</b>		Nombre y/o tema de la actividad: <u>Derechos Humanos de las Mujeres del Campo</u>					Fecha de la actividad (dd/mm/aaaa) <u>29/09/2023</u>	
Facilitador/as/es/ o responsables directos: <u>Maria Elena Torres Pedrosa</u>		Institución que imparte u organiza: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California						
Total de participantes	Total	Sin categoría	Indígenas	Afrodendientes	Con discapacidad	Migrantes	N° Instituciones y/o municipios atendidas:	Indique con una X el tipo de actividad: Diplomado ( ) Curso ( ) Certificaciones ( ) Seminarios ( ) Talleres (X) Foro ( ) Otro ( ) Capacitación
	Mujeres	8	—	—	1	—		
	Hombres	—	—	—	—	—		
	Otro	—	—	—	—	—		

SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Sin Categoría B) Indígenas C) Afro - descendientes D) Con discapacidad E) Migrantes	INSTITUCIÓN / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA
(M / H/ Otro)		A) 0 a 14 B) 15 a 29 C) 30 a 44 D) 45 a 59 E) 60 y más						
M	Maribel Obeso Rojas H	E	A	Ej. de Tijuana	Hogar	—	6861600726	Maribel Obeso
M	Cristina B.M.	D	A	B.C.	Comerciante	—	6863358352	Cristina B.M.
M	LAURA ARRIAGA	D	A	Ej. ALVARADO	Hogar	—	6865245016	Laura
M	Irre Chavez M.	D	A	Ej. Monterrey	Hogar	—	6861224889	Irre
M	IRMA CHAN	E	A	Ej. Monterrey	costurera	—	6861929702	Irma Chan
M	IRENE VACQUEZ	E	D	Ej. DISTRITO FEDERAL	HOGAR	—	6861502574	Irene Vazquez
M	ANA CHAN	D	A	Ej. D.F.	Hogar	—	6861172398	Ana Chan
M	Ana Daena AG	B	A	Ej. Quintana Roo	Hogar	—	68633548-51	Daena A.
M	Ana Cristina S.	C	A	Ej. Quintana Roo	Hogar	cristinasalazar@gmail.com	6863534904	Ana Cristina S.

“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 38 Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.  
“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



INMUJERES	Nombre y/o tema de la actividad: <i>Derechos de los Mujeres del campo</i>						Fecha de la actividad (dd/mm/aaaa) <i>29/09/2023</i>	
	Facilitador/as/es/ o responsables directos:						Institución que imparte u organiza: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California	
Total de participantes <i>5</i>	Total	Sin categoría	Indígenas	Afrodescendientes	Con discapacidad	Migrantes	N° Instituciones y/o municipios atendidas: Indique con una X el tipo de actividad: Diplomado ( ) Curso ( ) Certificaciones ( ) Seminarios ( ) Talleres <input checked="" type="checkbox"/> Foro ( ) Otro ( ) Capacitación	
	Mujeres	<i>4</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>1</i>		
	Hombres	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>		
	Otro	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>		

SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	A) Sin Categoría B) Indígenas C) Afro - descendientes D) Con discapacidad E) Migrantes	INSTITUCIÓN / MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA
(M / H / Otro)		A) 0 a 14 B) 15 a 29 C) 30 a 44 D) 45 a 59 E) 60 y más						
M	<i>Paulina Meza</i>	<i>B</i>	<i>A</i>	<i>MEXICALI</i>	<i>Estilista</i>	<i>francesca1969@hotmail.com</i>	<i>686 2113710</i>	<i>Paulina Meza</i>
M	<i>Nancy Meza</i>	<i>C</i>	<i>A</i>	<i>MEXICALI</i>	<i>HOGAR</i>	<i>hotmail.com</i>	<i>686 2113710</i>	<i>Nancy Meza</i>
M	<i>Diana Padilla</i>	<i>B</i>	<i>A</i>	<i>MEXICALI</i>	<i>HOGAR</i>	<i>N/A</i>	<i>686-589989</i>	<i>Diana</i>
M	<i>Karenzy Maguina</i>	<i>B</i>	<i>A</i>	<i>MEXICALI</i>	<i>HOGAR</i>	<i>N/A</i>	<i>686-3165567</i>	<i>Karenzy Maguina</i>
M	<i>Santos Castro Pineda</i>	<i>C</i>	<i>E</i>	<i>IQUIPÓN</i>	<i>lomelera</i>	<i>no tengo</i>	<i>686 5802802</i>	<i>Santos</i>

## ANEXO 2 CARTA DESCRIPTIVA

### Del Talleres sobre Derechos Agrarios de las Mujeres

<b>Nombre de la actividad:</b>	Acción 3085.MT T-9-23 Derechos de las mujeres del campo
<b>Modalidad de la presentación:</b>	
<b>Presencial</b>	<b>X</b>
<b>Semipresencial</b>	
<b>Virtual</b>	
<b>Mixto</b>	
<b>Duración de la actividad:</b>	8 horas
<b>Objetivo:</b>	Promover los derechos agrarios de las mujeres ejidatarias, comuneras, posesionarias y domiciliadas en los ejidos de Baja California.
<b>Temática:</b>	Talleres sobre Derechos Agrarios de las Mujeres
<b>Actores estratégicos:</b>	Mujeres rurales y Facilitadoras de PROABIM

### Encuadre y presentación de la actividad

Actividad	Desarrollo de la actividad	Material de apoyo
<b>Encuadre</b>  Tiempo: 30 minutos	<b>Bienvenida a las y los participantes:</b>	Exposición oral de Autoridades y facilitadoras
	<b>Presentación del Objetivo General del taller y los mecanismos e instrumentos que se utilizarán:</b> para promover los derechos agrarios de las mujeres en los ejidos de Baja California.	Diapositivas Power Point
<b>Integración grupal e Inclusión de participantes en el diseño del contenido del taller</b>  <b>Primera parte del autodiagnóstico con el llenado de cuestionarios</b>  Tiempo: 70 minutos, de los cuales 50 minutos para cuestionarios	<b>Presentación de participantes</b> <i>Participación individual</i> (Se graba esta parte de la sesión) ⇒ Nombre y Ocupación: oral ⇒ Expectativas del Taller: expositiva vivencial, y escrita en una frase en un post-it que entregan a la facilitadora. <i>Trabajo grupal guiado por la facilitadora-primera fase del autodiagnóstico con preguntas con saldo pedagógico</i> ⇒ Llenado individual del cuestionario sobre vida cotidiana. ⇒ Llenado del cuestionario sobre proyectos productivos individuales o colectivos.	✓ Etiquetas adheribles para nombres de participantes ✓ Hojas blancas y plumas ✓ Grabadora ✓ Listas de asistencia ✓ Cuestionarios de Vida Cotidiana y de Proyectos productivos, copias de 30 juegos de cada uno (en hojas con doble cara) ✓ Reciben facilitadoras post-it y cuestionarios llenados
<b>Receso / 15 minutos</b>		
<b>La autoestima como recurso para alcanzar autonomías</b>  Tiempo: 15 minutos	<b>Exposición del reconocimiento del papel de las Mujeres Rural a nivel global:</b> se enfatiza su papel en la autosuficiencia alimentaria, un asunto de seguridad nacional en muchos países.	✓ Diapositivas Power Point
<b>Los derechos humanos de las mujeres rurales</b>  Tiempo: 30 minutos	<b>Exposición reflexiva participativa</b> ⇒ Convenciones y plataformas de acción internacional que protegen sus derechos humanos; y la Ley Agraria. ⇒ Concluye este apartado con la presentación de un video de las mujeres rurales Latinoamericanas y del Caribe.	✓ Diapositivas Power Point (PP) ✓ Video de 3:25 minutos

“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 40 Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

Actividad	Desarrollo de la actividad	Material de apoyo
<b>Autodiagnóstico con perspectiva de género</b>  Tiempo: 1 hora	<b>Propósito/ Objetivo:</b> Conocer la percepción de las y los participantes, su posición y su línea de base de conocimiento sobre su vida cotidiana, laboral y grupal en su comunidad rural y ejidal	✓ Lista de preguntas a responder, en fotocopia al menos 5 juegos de una hoja ✓ Hojas de rotafolio ✓ Plumones
	<b>Técnicas y metodologías:</b> Trabajo en grupos utilizando la Metodología de Marco lógico (MML)	Formación de grupos de no más de 6 - 7 personas
	<b>Descripción a detalle de la actividad:</b> grupos de mujeres, uno de hombres y un grupo mixto, en los que se recuperan las respuestas y propuestas diversas de los y las participantes, sobre las principales problemáticas en sus comunidades, las que serán ordenadas y escritas en un rotafolio.	✓ Listas de participantes de los grupos formados ✓ Rotafolio con definición de autosuficiencia alimentaria. ✓ Hojas de rotafolio con el ejercicio
	<b>Resultado a producir:</b> Reflexión para determinar la problemática a atender, que cada grupo presenta en una hoja de rotafolio a la Asamblea del taller en la forma de un árbol del problema seleccionado, solo uno. Ejercicio de construcción social de las y los participantes.	Presentación a la Asamblea el ejercicio dibujado en una hoja de rotafolio por grupo, del árbol del problema, con el ejemplo del formato que está en la presentación PP.
<b>Comida / 40 minutos</b>		
<b>Plan de Acción Comunitario</b>  Tiempo: 1 hora	<b>Propósito/ Objetivo:</b> Elaborar el Plan de Acción Comunitario participativo para el avance de sus autonomías.	✓ Árbol de problema de la sesión anterior en hoja de rotafolio a partir del cual se hará el árbol de objetivos. ✓ Hojas de rotafolio ✓ Plumones
	<b>Técnicas y metodologías:</b> Trabajo en grupos utilizando la Metodología de Marco lógico (MML)	Formación de grupos de no más de 6 - 7 personas
	<b>Descripción a detalle de la actividad:</b> Con base en la determinación de los problemas fundamentales, no más de tres, tres grupos desarrollan el Árbol de objetivos que transforman en el de soluciones.	✓ Listas de participantes de los grupos formados ✓ Hojas de rotafolio con el ejercicios que está en la presentación
	<b>Resultado a producir:</b> Reflexión para determinar los objetivos, mecanismos, instrumentos y acciones para lograr la solución de la problemática a atender que se presenta en una hoja de rotafolio a la Asamblea del taller en la forma de un árbol de objetivos/ Soluciones. Ejercicio de construcción social de las y los participantes	Presentación en la Asamblea el ejercicio dibujado en una hoja de rotafolio por grupo, del árbol de objetivo/ soluciones.
<b>Mecanismos disponibles</b>  Tiempo: 1 hora	<b>Propósito/ Objetivo:</b> Conocer las formas de constituirse en Sociedades mercantiles ⇒ Sociedades Cooperativas ⇒ Sociedades de Producción Rural ⇒ Unidad Agrícola Industrial de las Mujeres, UAIM	✓ Tendrán de trasfondo los árboles de objetivos/soluciones del ejercicio anterior para incorporar estos mecanismos

“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 41 Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



Actividad	Desarrollo de la actividad	Material de apoyo
	<p>⇒ Parcela de jóvenes ⇒ Parcela escolar ⇒ Parcelas de Mujeres</p>	
	<b>Metodología expositiva reflexiva, participativa</b> a través de una presentación Power Point.	✓ Diapositivas Power Point
	<b>Descripción a detalle de la actividad:</b> las y los participantes mediante esta presentación conocerán las formas de como constituirse socialmente a través de una sociedad de producción rural o sociedad cooperativa. Se les explica también el derecho de las mujeres a constituirse socialmente y buscar apoyos económicos mediante la creación de proyectos productivos que deben tener listos al momento de abrir las ventanillas de las instancias de gobierno para poder entrar a participar y obtener de esta manera recursos de los diferentes niveles de gobierno. Conocerán también, los beneficios que obtendrán al conocer de la existencia de la Parcela de la Mujer.	✓ Diapositivas Power Point Exposición dialogada
	<b>Resultado a producir:</b> reflexión para completar el Plan de Acción comunitario y establecer metas a cumplir a uno y cinco años, sobre el rotafolio de los Planes elaborado en la sección anterior.	✓ Las hojas de rotafolio del Plan mejorado.
<b>Receso para la Foto de Grupo 15 minutos</b>		
Avances en el conocimiento y evaluaciones  Tiempo: 20 minutos	<b>Evaluaciones</b> <b>El contenido de lo visto:</b> Conocer el grado de cumplimiento de la expectativas sobre el taller, mediante exposiciones orales de no más de 2 minutos sobre qué les dejó el taller. <b>Las competencias de las facilitadoras:</b> con caritas en un post-it anónimo.	✓ Grabadora Pregunta ¿qué les dejó el taller? 1) ¿Qué aprendieron en este taller? 2) ¿Qué les fue útil para su actividad de mujer rural, ejidataria/comunera o productora agrícola?
Reconocimiento a la participación  Tiempo: 20 minutos	Entrega de diplomas	✓ Diplomas que se llevan preparados solo para agregar los nombres ✓ Impresora con cartuchos en color
Despedida y agradecimientos  Tiempo: 15 minutos hora	Despedida a cargo de autoridades y facilitadoras	Exposiciones orales
Tiempo total 8 horas		

“Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. 42 Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

“El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

## ANEXO DE PRESENTACIÓN GENÉRICA

*Del Talleres sobre Derechos Agrarios de las Mujeres*



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**DATOS DEL PROYECTO**

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**

**Entidad Federativa:** Baja California

**Nombre de la Instancia:** Instituto de la Mujer para el estado de Baja California.

**Nombre del Programa Anual:** Programa para el adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres (PROABIM)

**Nombre de la Acción:** (3085.MT) AT-9-23 Promover los derechos agrarios de las mujeres ejidatarias y comuneras.

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". 43  
"El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".





"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



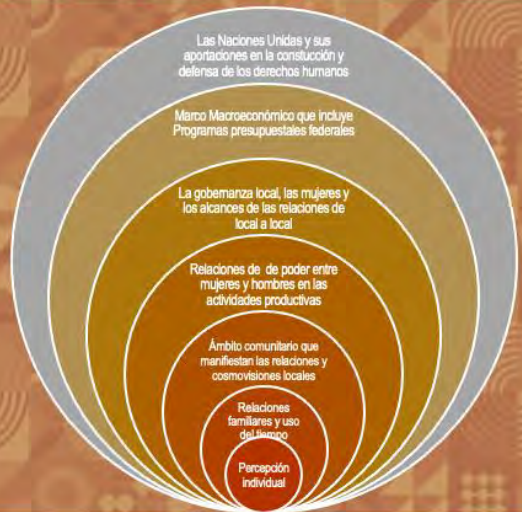
**Objetivo General**  
Promover los derechos agrarios de las mujeres rurales, ejidatarias, comuneras, posesionarias y domiciliadas en los ejidos de Baja California.

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**Modelo Sistémico Ecológico con perspectiva de género**

Para el taller utilizamos las teorías de género y de la ecología del desarrollo humano, que reconocen que las mujeres y los hombres nacen como parte de un sistema y que su desarrollo y desempeño están ligados a las condiciones de su hábitat y a las relaciones de poder que en él existen y se reproducen

Fuente: García, M. 2020.



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**Integración grupal e Inclusión de participantes en el diseño del contenido del taller**

**Presentación de participantes**

- ⇒ Nombre y Ocupación: oral
- ⇒ Expectativas del Taller: expositiva vivencial, en una frase
- ✓ Complementos de participantes (Se pide que escriban una frase en un post-it sobre sus expectativas del taller y lo entreguen)

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



INMUJERES | BAJA CALIFORNIA | INMUJER | corazón

DÍA INTERNACIONAL DE LAS *Mujeres Rurales*

**El 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) declaró que el 15 de octubre de cada año debe proclamarse y celebrarse oficialmente el día internacional de las mujeres rurales.**

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

INMUJERES | BAJA CALIFORNIA | INMUJER | corazón

**"El empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales es esencial para construir un futuro próspero, equitativo y pacífico para todos en un planeta sano".**

**António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas 2021**

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



INMUJERES | BAJA CALIFORNIA | INMUJER | corazón



Las mujeres rurales son colaboradoras fundamentales de las economías del mundo y tienen un rol esencial en los países desarrollados y en desarrollo, incrementando la productividad agrícola y rural y la seguridad alimentaria, y ayudando a reducir los niveles de pobreza en sus comunidades. Por ello su papel en la pandemia fue fundamental.

En octubre, la ONU observa tres días que reflejan el papel fundamental de las mujeres en el desarrollo, empezando con el Día Internacional de las Mujeres Rurales el 15 de octubre, el Día Mundial de la Alimentación el 16 de octubre y el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza el 17 de octubre.

«La autosuficiencia alimentaria es la capacidad de producir la mayoría de los alimentos que precisa una nación o un hogar y de confiar en ella para satisfacer sus necesidades alimentarias» [boletinagrario.com](http://boletinagrario.com)

Fuente: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/rural-women-day/2014>

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

INMUJERES | BAJA CALIFORNIA | INMUJER | corazón

**EXPOSICIÓN RESUMEN DE  
QUE EXISTEN  
CONVENCIONES Y  
PLATAFORMAS DE  
ACCIÓN INTERNACIONAL  
QUE PROTEGEN SUS  
DERECHOS HUMANOS**

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". 49

"El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



**Convenciones Internacionales sobre las Mujeres**

- **Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)**
- **Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, (BELEM DO PARÁ)**
- **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**
- **Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**
- **Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación**
- **Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas**



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**CEDAW Artículo 14.- La mujer rural**

1. Los Estados Partes tendrán en cuenta los problemas especiales a que hace frente la mujer rural y el importante papel que desempeña en la supervivencia económica de su familia, incluido su trabajo en los sectores no monetarios de la economía, y tomarán todas las medidas apropiadas para asegurar la aplicación de las disposiciones de la presente Convención a la mujer de las zonas rurales.
2. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios, y en particular le asegurarán el derecho a:
  - a. Participar en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo a todos los niveles;
  - b. Tener acceso a servicios adecuados de atención médica, inclusive información, asesoramiento y servicios en materia de planificación de la familia;
  - c. Beneficiarse directamente de los programas de seguridad social;
  - d. Obtener todos los tipos de educación y de formación, académica y no académica, incluidos los relacionados con la alfabetización funcional, así como, entre otros, los beneficios de todos los servicios comunitarios y de divulgación a fin de aumentar su capacidad técnica;
  - e. Organizar grupos de autoayuda y cooperativas a fin de obtener igualdad de acceso a las oportunidades económicas mediante el empleo por cuenta propia o por cuenta ajena;
  - f. Participar en todas las actividades comunitarias;
  - g. Obtener acceso a los créditos y préstamos agrícolas, a los servicios de comercialización y a las tecnologías apropiadas, y recibir un trato igual en los planes de reforma agraria y de reasentamiento;
  - h. Gozar de condiciones de vida adecuadas, particularmente en las esferas de la vivienda, los servicios sanitarios, la electricidad y el abastecimiento de agua, el transporte y las comunicaciones.

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". 50**

**"El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".**



**Ley Agraria**

**Artículo 12 ..... Menciona que todas las mujeres y hombres titulares de derechos agrarios son ejidatarios.**

**Artículo 13 ..... Como se adquiere la calidad de AVECINDADA o AVECINDADA.**

**Artículo 15 ..... Requisitos para ser Ejidataria o Ejidatario.**

**Artículo 16 ..... Cómo se acredita la calidad de Ejidatario o Ejidataria.**

\*Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo\*. "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**Contenido de Género y Mujeres de la Ley Agraria (2023/04/25)**

**TITULO SEGUNDO - DEL DESARROLLO Y FOMENTO AGROPECUARIOS**

**Artículo 4o.-** El Ejecutivo Federal promoverá el desarrollo integral y equitativo del sector rural mediante el fomento de las actividades productivas y de las acciones sociales con perspectiva de género, orientadas a elevar el bienestar de la población y su participación en la vida nacional, en condiciones de igualdad y paridad. (...)

**De los Ejidatarios y AVECINDADOS**

**Artículo 12.-** Son ejidatarios los hombres y las mujeres titulares de derechos ejidales.

**De las Tierras del Asentamiento Humano**

**Artículo 63.-** Las tierras destinadas al asentamiento humano integran el área necesaria para el desarrollo de la vida comunitaria del ejido, que está compuesta por los terrenos en que se ubique la zona de urbanización y su fundo legal. Se dará la misma protección a la parcela escolar, la unidad agrícola industrial de la mujer, la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud y a las demás áreas reservadas para el asentamiento. (...)

**Artículo 71.-** La asamblea podrá reservar igualmente una superficie en la extensión que determine, localizada de preferencia en las mejores tierras colindantes con la zona de urbanización, que será destinada al establecimiento de la unidad agrícola industrial de la mujer, la cual deberá ser aprovechada por las mujeres mayores de dieciséis años del núcleo de población.

En esta unidad se podrán integrar instalaciones destinadas específicamente al servicio y protección de la mujer campesina, su objeto será la realización y coordinación de actividades productivas, de asistencia mutua, aprovechamiento de recursos, comercialización o cualquier otra actividad que promueva el desarrollo económico y social de las mujeres dentro del núcleo agrario. (...)

**DE LAS SOCIEDADES RURALES**

**Artículo 108.-** Los ejidos podrán constituir uniones, cuyo objeto comprenderá la coordinación de actividades productivas, asistencia mutua, comercialización u otras no prohibidas por la Ley. (...)

Los ejidos y comunidades, de igual forma podrán establecer empresas para el aprovechamiento de sus recursos naturales o de cualquier índole, así como la prestación de servicios. En ellas podrán participar ejidatarios, grupos de mujeres campesinas organizadas, hijos de ejidatarios, comuneros, avecindados y pequeños productores. (...)

Las mujeres pertenecientes a un núcleo agrario sin importar el carácter que tengan dentro del mismo, podrán organizarse como Unidad Agrícola Industrial de la Mujer y éstas a su vez en uniones, cumpliendo con los requisitos que señala el presente Título. La denominación social irá seguida de las palabras Unidad Agrícola Industrial de la Mujer o su abreviatura, UAIM.

\*Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo\*. "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**Artículo 63.... Tierras de Asentamiento Humano.**

- Parcela escolar
- parcela de los jóvenes
- Parcela de la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer, UAIM.

**Artículo 71..... Del lugar donde se asentará la UAIM.**

**Artículo 108 ..... De las Sociedades Rurales.**



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**Se presenta el video**

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**Autodiagnóstico comunitario: ejercicio participativo**

**PREGUNTAS** para trabajo en grupo de no más de 6 -7 personas: uno de mujeres, uno de hombres y un grupo mixto, en los que se recuperan las respuestas y propuestas diversas de los y las participantes, escritas en un rotafolio.

- i. ¿El trabajo doméstico y de cuidado de personas en su familia (niños y niñas, jóvenes, enfermas y enfermos, ancianas y ancianos) les deja tiempo suficiente para tu trabajo en el ejido? Sí, No y por qué, en cualquier caso.
- ii. ¿A qué se dedican los Ejidos a los que pertenecen? ¿Qué figura jurídica eligieron para constituirse? ¿Cómo afectó la Pandemia la actividad en sus ejidos?
- iii. ¿Conocen los derechos reconocidos en las Convenciones Internacionales sobre las Mujeres en general y las Mujeres Rurales en particular?
- iv. ¿Conocen de la Ley Agraria las Unidades Agrícolas Industriales de las Mujeres, UAIM? Poner cuantos SI del grupo y Cuántos No de cada caso.
- v. ¿Cuál es la aportación de los ejidos a la Autosuficiencia Alimentaria? Definan también qué es la autosuficiencia alimentaria.
- vi. ¿Quiénes de este grupo son Titulares de Derechos Ejidales? Los que contesten que no, señalen el porqué.

- vii. ¿Quiénes de este grupo participan en algún puesto de decisión en el Comisariado Ejidal -Presidencia, Secretaría o Tesorería titular o suplentes- o en el Consejo de Vigilancia? Los que contesten que sí digan en cual, los que contesten que no, señalen el porqué.
- viii. ¿Enumeren y escriban (en post-it) los problemas que perciben y elijan el principal problema en su Ejido en general? Y ¿Cuál es el principal problema en su Ejido para las mujeres? Y para cada uno de estos 2 problemas preséntenlo en la siguiente figura en una hoja de rotafolio.

**Sus consecuencias o efectos**

**El Problema principal**

Causa 1

Causa 2

Causa 3

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



INMUJERES BAJA CALIFORNIA INMUJER corazón

# PLAN DE ACCIÓN PARTICIPATIVO PARA EL AVANCE DE SUS AUTONOMÍAS

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

INMUJERES BAJA CALIFORNIA INMUJER corazón

## ¿Qué es la Autonomía Económica?

**Autonomía económica y la igualdad distributiva**  
La capacidad de las mujeres (y hombres) para generar ingresos propios y controlar activos y recursos, en un contexto de garantía de acceso a sus derechos económicos en condiciones de igualdad.  
CEPAL, 2012. El Estado frente a la autonomía de las mujeres. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.  
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/40633-autonomia-mujeres-igualdad-la-agenda-desarrollo-sostenible>

El derecho de acceder a todos los componentes del **Empoderamiento económico** de las mujeres

- Formación y desarrollo empresarial
- Ingresos dignos como empleada o empresaria
- Ingresos y prestaciones iguales para trabajo de igual valor
- Seguridad social: jubilación, desempleo, enfermedad
- Condiciones y seguridad laboral, ascensos, no acoso
- Formación y capacitación básica y especializada
- Servicios de cuidado: casas de cuidado de vejez, infantil, y horario protegido
- Responsabilidades familiares compartidas
- Jornadas laborales con horarios flexibles
- Acceso a la tierra, la herencia, al crédito y al mundo digital
- Acceso a la vivienda (productiva) con diseño apropiado

Sin olvidar consideraciones pandémicas que podrán seguir con nosotras

**Fuente: elaboraciones de Magdalena García Hernández con base en directrices de convenciones y declaraciones internacionales sobre los derechos de las mujeres.**

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



## UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL DE LA MUJER



\*Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

## REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA PARA FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA MUJER CAMPESINA

**Artículo 1.- Este Reglamento tiene por objeto fomentar la actividad organizada de las mujeres campesinas a fin de generar alternativas para su desarrollo económico y el establecimiento de granjas agropecuarias, empresas e industrias rurales, tendientes a brindarles empleo y generarles ingresos.**

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**Artículo 10.- La Unidad deberá estar integrada exclusivamente por mujeres mayores de 16 años que posean alguna de las características siguientes:**

**I. Ser ejidatarias o comuneras;**

**II. Ser cónyuges, concubinas o parientes consanguíneos en línea recta tales como madres, hijas, abuelas o nietas, o parientes consanguíneos en la línea colateral hasta el segundo grado, tales como hermanas, de los ejidatarios o comuneros de que se trate, y**

**III. Ser vecindadas en términos de la Ley.**



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**FORMAS DE CONSTITUIRSE SOCIALMENTE:**

**SOCIEDAD COOPERATIVA  
DE CAPITAL VARIABLE  
Y DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
S. C. DE C. V. DE R. L.**



**SOCIEDAD DE  
PRODUCCIÓN RURAL  
S. P. R.**

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". 57

"El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



## SOCIEDAD COOPERATIVA



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

La sociedad cooperativa es una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. (Artículo 2 Ley General de Sociedades Cooperativas)



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**REQUISITOS DE UNA SOCIEDAD COOPERATIVA:**

- **Un mínimo de cinco socios**
- **Un objeto social y una actividad económica**
- **Un capital social mínimo**
- **Un sistema democrático de gestión**
- **Un reparto de beneficios equitativo**
- **Un compromiso con la comunidad:**



"Este producto se generó con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL**



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

### SOCIEDADES DE PRODUCCIÓN RURAL:

- Se integran con un mínimo de dos socios;
- El capital social se integrará de acuerdo a su régimen (limitado, ilimitado, suplementado)
- La razón social se formará libremente y al emplearse irá seguida de las palabras "Sociedad de Producción Rural" o de su abreviatura "SPR" así como del régimen de responsabilidad que hubiere adoptado, ya sea ilimitada, limitada o suplementada.

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

### EJEMPLO DE U.A.I.M



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





## ACTIVIDAD DESARROLLA TU SOCIEDAD



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

## CERRANDO

Por favor responde las siguientes preguntas en una tarjeta media carta que te entregarán (no escribas las preguntas, solo su número):

1. ¿Qué aprendiste en este taller?
2. ¿Por qué lo visto te será de utilidad o no en tus actividades productivas y vida cotidiana?
3. ¿Qué tema te gustaría que se agregara al taller? No más de dos.
4. Evalúa a las facilitadoras con una carita por favor. Bien 😊 Mal 😞 Regular 😐

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

"El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"